ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTACIONES CAMPOFRIO S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día 28 de marzo de dos mil dieciocho, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la la Av. Gral. Ignacio de Veintimilla E 9-26 y Leonidas Plaza, edificio Uziel, piso 6, oficina 604, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 233 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente manera:

Nombre de los accionistas	**Capital Pagado**
Diego Fernando Prado Moncayo	US $ 1,580.00
SOMOSIERRA S.A.	US $ 420.00
Total:	**US $ 2,000.00 = 100%**

Se encuentra en representación del accionista SOMOSIERRA S.A., el señor Diego Fernando Prado Moncayo, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme el documento entregado. Los accionistas presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
3. **Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Preside la reunión, el señor Jorge Enrique Cobo Montalvo, Presidente de la compañía, quien también se encuentra presente. Actúa en secretaría el Gerente General Diego Fernando Prado Moncayo. Se encuentra también presente la señora Patricia Elizabeth Vega Guillén, Comisario de la compañía, se instala la sesión y proceden a tratar los puntos planteados:

1. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de la lectura, se procede a la votación respectiva.

Realizada la votación correspondiente, se obtienen los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del accionista	Total de Acciones	Votos	Porcentaje
Diego Fernando Prado Moncayo	1,580	1,580	79.00
SOMOSIERRA S.A.	420	420	21.00
TOTAL:	2,000	2,000	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

2. **Conocimiento y resolución acerca del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La Presidencia da la palabra al Comisario de la compañía, señora Patricia Elizabeth Vega Guillén, quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de la lectura, el Gerente General mociona la aprobación de dicho informe, para lo cual la Presidencia solicita se proceda a la votación respectiva.

Realizada la votación correspondiente, se obtienen los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del accionista	Total de Acciones	Votos	Porcentaje
Diego Fernando Prado Moncayo	1,580	1,580	79.00
SOMOSIERRA S.A.	420	420	21.00
TOTAL:	2,000	2,000	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

3. **Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**

La Presidencia da la palabra al Gerente General de la compañía, quien expone las cuentas del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, para proceder a la votación respectiva.

Realizada la votación correspondiente, se obtienen los siguientes resultados:

A favor de la moción:

Nombre del accionista	Total de Acciones	Votos	Porcentaje
Diego Fernando Prado Moncayo	1,580	1,580	79.00
SOMOSIERRA S.A.	420	420	21.00
TOTAL:	2,000	2,000	100

RESOLUCION.- Con estos resultados, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.

Finalmente la Junta General dispone que el Gerente General, realice las gestiones necesarias para formalizar las resoluciones tomadas. Así mismo autoriza para que el Gerente General, suscriba cualquier documento o formulario necesario para que se lleve a cabo las resoluciones tomadas en la reunión.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

Se levanta la reunión a las doce horas veinte minutos del mismo día.

Jorge Enrique Cobo Montalvo
Presidente de la Junta

p. SOMOSIERRA S.A.
Accionista

Diego Fernando Prado Moncayo
Gerente General

Diego Fernando Prado Moncayo
Accionista – Secretario de la Junta